

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 12 de julio de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

180709 303 RESOLUCIONES DENEGATORIAS

Resoluciones dictadas por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, mediante las cuales se deniega la solicitud de acceso a la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía.

| Nº EXPEDIENTE | APELLIDOS Y NOMBRE |
|-----------------------|-------------------------------------|
| (DPSE)561-2018-1329-1 | FERNANDEZ HOLGADO RICARDO |
| (DPSE)561-2018-1658-1 | JIMENEZ DE LA CRUZ DOLORES |
| (DPSE)561-2018-1926-1 | FERNANDEZ GUERRERO SERGIO |
| (DPSE)561-2018-2411-1 | NUÑEZ CRUZ ANTONIA |
| (DPSE)561-2018-2843-1 | TORO SANCHEZ JOSE |
| (DPSE)561-2018-3720-1 | SALAZAR NAVARRO MANUELA |
| (DPSE)561-2018-3753-1 | FERNANDEZ ESCALONA ENCARNACION |
| (DPSE)561-2018-3806-1 | PARDO SILVA ANGELA |
| (DPSE)561-2018-4020-1 | REYES SILVA MANUELA |
| (DPSE)561-2018-4087-1 | MEJIA CASTRO GILBERTO CRISTOBAL |
| (DPSE)561-2018-4230-1 | SOJO CAÑIZARES DANIEL DAVID |
| (DPSE)561-2018-4888-1 | ABATE MARTINEZ MELISSA JOHANNA |
| (DPSE)561-2018-5392-1 | EL BARHDADI YAMINA |
| (DPSE)561-2018-5469-1 | ARAUJO PEDROSA NATALIA |
| (DPSE)561-2018-5602-1 | CORONA SUERO ESMERALDA |
| (DPSE)561-2018-5694-1 | CARO DE LOS SANTOS MARIA DEL CARMEN |
| (DPSE)561-2018-5700-1 | HERNANDEZ FERNANDEZ NOELIA |

En virtud de lo dispuesto en el artículo 44 y 46, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, sita en la Avda. Luis Montoto, núm. 87-89, de Sevilla.

Las resoluciones mencionadas no agotan la vía administrativa, por lo que los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de las mismas, ante la persona titular de la Secretaría General de Servicios Sociales de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112.1, 115, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 12 de julio de 2018.- La Delegada, María Ángeles Fernández Ferreiro.

00139715